

COMISIÓN DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN

XI LEGISLATURA

ACTA Nº 3/2019, DEL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2019

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. EVA MARÍA BAILÉN FERRÁNDEZ
ILMA. SRA. D^a. ISABEL AYMERICH D'OLHABERRIAGUE
ILMA. SRA. D^a. LORENA HERAS SEDANO
ILMO. SR. D. JUAN JOSÉ MORENO NAVARRO
ILMA. SRA. D^a. HANA JALLOUL MURO
ILMO. SR. D. JAVIER GUARDIOLA ARÉVALO
ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL FREIRE CAMPO
ILMO. SR. D. CARLOS DÍAZ-PACHE GOSENDE
ILMO. SR. D. JOSÉ ENRIQUE NÚÑEZ GUIJARRO
ILMO. SR. D. PEDRO MARÍA CORRAL CORRAL
ILMA. SRA. D^a. NOELIA MARÍA LÓPEZ MONTERO
ILMA. SRA. D^a. EMY FERNÁNDEZ-LUNA ABELLÁN
ILMO. SR. D. YAGO MAHÚGO CARLES
ILMA. SRA. D^a. CLARA RAMAS SAN MIGUEL
ILMO. SR. D. HÉCTOR TEJERO FRANCO
ILMO. SR. D. JAIME MARÍA DE BERENGUER DE SANTIAGO
ILMO. SR. D. JACINTO MORANO GONZÁLEZ

LETRADA: D^a ANA MARÍA DEL PINO CARAZO

En Madrid, siendo las diez horas y cinco minutos, del día cuatro de noviembre de dos mil diecinueve, se reúnen en la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación debidamente convocada al efecto.

PUNTO PRIMERO: COMPARENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 33(XI)/19 RGEP 5808 del Sr. Viceconsejero de Ciencia, Universidades e Innovación, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre planes, programas y actuaciones que tiene previsto

desarrollar en el curso de la XI Legislatura (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

C 238(XI)/19 RGEP 6617 del Sr. D. Alfonso González Hermoso de Mendoza, Viceconsejero de Ciencia, Universidades e Innovación, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre planes de actuación de su departamento en la Legislatura incluyendo los relativos al curso escolar (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

C 313(XI)/19 RGEP 6847 del Sr. Viceconsejero de Ciencia, Universidades e Innovación, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre próximas líneas de trabajo que va a desarrollar al frente de la Consejería. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

Para exponer las razones que justifican la solicitud de comparecencia interviene D^a. Noelia María López Montero, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos y D. Juan José Moreno Navarro, del Grupo Parlamentario Socialista, autores de la iniciativa.

Cumplimenta la comparecencia el Sr. Viceconsejero de Ciencia, Universidades e Innovación, D. Alfonso González Hermoso de Mendoza.

En turno de representantes de los Grupos Parlamentarios toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, D. Jaime de Berenguer de Santiago. Es llamado al tiempo.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, D^a. Clara Ramas San Miguel.
- Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, D^a. Noelia María López Montero y D^a. Emy Fernández-Luna Abellán.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D^a. Carlos Díaz-Pache Gosende.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan José Moreno Navarro.

Contesta a las anteriores intervenciones el Sr. Viceconsejero de Ciencia, Universidades e Innovación, D. Alfonso González Hermoso de Mendoza.

En turno de réplica toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, D. Jacinto Morano González.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, D. Jaime de Berenguer de Santiago. Es llamado al tiempo.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, D^a. Clara Ramas San Miguel.
- Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, D^a. Noelia María López Montero.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D^a. Carlos Díaz-Pache Gosende.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan José Moreno Navarro.

Para cierre del debate interviene el Sr. Viceconsejero de Ciencia, Universidades e Innovación, D. Alfonso González Hermoso de Mendoza.

PUNTO SEGUNDO: Ruegos y preguntas.

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Eva María BAILÉN FERRÁNDEZ

Fdo.: Lorena HERAS SEDANO